Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

21

2020
Bogotá, D.C.,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 06-020697- -00001-0000
Fec 2006-06-07 15 55 46 Dep.2020 NUECREACIONES
Tra 3 MODELO
Exe 1 REGDEPOSITO
Act 330 COMUNICACIÓN Folios 1

Señor
**RAMIRO PINTO CASTELLANOS**
Calle 23 N° 121 – 02
Bogotá D.C.

| | | |
|---|---|---|
| **ASUNTO:** | Expediente N° | 06-20697 |
| | Trámite | 003 |
| | Evento | 001 |
| | Actuación | 330 |
| | Folios | 001 |

Respetado señor:

Me refiero a su solicitud de fecha 02 de marzo del presente año, radicada bajo el N° 06020697, a través de la cual, actuando por conducto de apoderado, solicita el reconocimiento de patente de modelo de utilidad para la invención denominada "SISTEMA DE AFEITADORA CON IRRIGACION DE CREMA Y/O COADYUVANTES".

Sobre el particular me permito comunicarle, que mediante oficio N° 3938 del 05 de abril del 2006, se ha requerido a su apoderado, doctor Herbert Yobani Rincón Cristancho, para que dentro del término de dos meses siguientes a la fecha de notificación de ese oficio, allegue a este Despacho fotocopia simple de la licencia temporal vigente, o en su defecto de la tarjeta profesional de abogado expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, documentos con los cuales acredite debidamente el Derecho de Postulación.

De no atenderse el requerimiento antes mencionado por parte de su apoderado, se considerará desistida la solicitud y se ordenará su archivo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12 y 13 del Código Contencioso Administrativo.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL

**ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL**
Jefe de la División de Nuevas Creaciones.

202021